

Expediente n.º: 4339/2021

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 25/05/2023

RESOLUCIÓN APROBANDO RELACIÓN DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS
Programa de Emergencia Social Abril 2023

DECRETO

Considerando el informe de Recursos Humanos de las solicitudes presentadas en el **Programa de Emergencia Social** y referente a la aprobación de relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que se eleva como anexo 1 a esta resolución.

Resultando que el mencionado proceso selectivo contempla en la base novena que, terminado el plazo de solicitudes, se publicará un listado provisional de admitidos y excluidos.

El plazo para realizar reclamaciones al listado provisional de admitidos y excluidos será de tres días.

Una vez realizadas las correspondientes valoraciones por la Comisión de Valoración, entre los/as candidatos/as admitidos, se publicará un listado ordenado de mayor a menor de las valoraciones finales realizadas en Programa de Emergencia Social del Ayuntamiento de Vegas del Genil.

Esta Alcaldía, **RESUELVE:**

PRIMERO: Aprobar la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as.

SEGUNDO: Conceder **un plazo de tres días hábiles** para realizar reclamaciones al listado provisional de admitidos y excluido de acuerdo con lo establecido en la base novena de la convocatoria (Del 1 al 5 de mayo de 2023, ambos inclusive).

TERCERO. Hacer público lo resuelto en el Tablón de Anuncios y Tablón de Anuncios virtual de este Ayuntamiento y página web municipal, a tenor de lo establecido en la base novena de la convocatoria.

Vegas del Genil, 31 de Mayo de 2023

EL ALCALDE EN FUNCIONES,
Fdo. Leandro Martín López.
(documento firmado electrónicamente)





**ANEXO 1
RELACION PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS Y MOTIVO**

1. Admitidos/as

APELLIDOS, NOMBRE	DNI
GÓMEZ ROMAN, MARÍA DEL CARMEN	***4164**
GUIJARRO BAYO MARIA DE LOS ANGELES	***6381**

2. Excluidos/as

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	Motivo
CALLEJAS VELARDE, OSCAR	***4077**	1
EZZAHRA KOUBBAN, FATIMA	****1831*	2
JIMENEZ FERNÁNDEZ, ENCARNACIÓN	***5737**	5
MARIN SANCHEZ, SONIA VIRGINIA	***5229**	1
RAJA PODADERA, ANTONIO FERNANDO	***8809**	4
SANTOS LOPEZ, MARIA JESSICA	***7907**	4

Motivos de exclusión	
1	No corresponden los datos del empadronamiento con los expuestos en la solicitud.
2	La renta bruta familiar es superior al indicador público de rentas de efectos múltiples IPREM.
3	Que el solicitante o persona de la unidad familiar haya trabajado al menos 3 meses en cualquiera de las Bolsas de Trabajo del Ayuntamiento de Vegas del Genil.
4	Que el solicitante o persona de la unidad familiar haya trabajado en el último año natural, en la bolsa de emergencia del Ayuntamiento de Vegas del Genil.
5	Que el solicitante o persona de la unidad familiar este previstos en los próximos 20 candidatos para trabajar en las Bolsas de limpieza de edificios y vías públicas de este Ayuntamiento.
6	Entregadas dos solicitudes por unidad familiar.
7	Falta documentación para poder justificar situación económica de los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años.

